

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las ocho regiones pirenaicas dispondrán de 189 millones de euros para proyectos transfronterizos en 2014-20

El vicepresidente segundo Sánchez de Muniáin asiste hoy a la presentación de la propuesta del Programa Operativo 2014-2020 remitida a Bruselas

Jueves, 06 de noviembre de 2014

Navarra y las otras siete regiones que integran los territorios pirenaicos dispondrán de 189 millones de euros para proyectos de integración económica y social del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), un 12% más que en el periodo anterior.

El vicepresidente segundo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, ha asistido esta mañana al acto de presentación de la propuesta para el Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2014-20, en el que se han dado a conocer los ejes de las futuras inversiones. La presentación ha tenido lugar en el marco del XXXII Consejo Plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP).

El POCTEFA 2014-2020, aún pendiente de aprobación por parte de la Comisión Europea, constituye la quinta generación de apoyo financiero europeo para el impulso de proyectos de integración económica y social en la zona transfronteriza España-Francia-Andorra. La Unión Europea ha respaldado el programa en este nuevo periodo, con un presupuesto de 189,3 millones de euros.

En el encuentro celebrado esta mañana se han presentado, ante más de 300 asistentes, los objetivos temáticos y las prioridades de inversión que articularán la estrategia del futuro programa, una vez la haya aprobado la Comisión. La propuesta debía adaptarse a la estrategia Europa 2020, adoptada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010, que pretende crear las condiciones para una recuperación de la economía basada en un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo y una mayor coordinación entre las políticas regionales, nacionales y europeas.



El vicepresidente Sánchez de Muniáin, junto con el resto de representantes de regiones de la CTP.

Basada, así, en el modelo de desarrollo definido por la Comisión, la propuesta de la CTP desarrolla esta estrategia en torno a cinco ejes:

- Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad.
- Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
- Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales.
- Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas.
- Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios.

La propuesta sostiene la convicción de que el desarrollo sostenible del territorio no es posible si no se favorece primero la innovación. Por ello, la Comisión propone dotar al primer eje de un presupuesto mayor que al resto. Se persigue, así, el fomento de proyectos de cooperación que supongan una inversión en I+D+i, potencien el desarrollo tecnológico, desarrollen vínculos y sinergias y mejoren la competitividad de las pymes.

El Programa propuesto a la Comisión para este periodo puede ser consultado en www.poctefa.eu. Una vez aprobado, la autoridad de gestión del programa organizará convocatorias que serán anunciadas con antelación y a la que los actores de ambos lados de la frontera podrán presentar sus proyectos.

Intervención de Navarra

El vicepresidente Juan Luis Sánchez de Muniáin, ha repasado en su intervención las ventajas de este esfuerzo común en el último cuatrienio: “El territorio fronterizo ha recibido un total de 168 millones de euros de ayudas FEDER, lo que supone una inversión final de 255 millones de euros a través de 152 proyectos en áreas diversas e importantes. Concretamente, en Navarra, se han programado 44 proyectos con financiación FEDER por importe de 19.707.000 euros.”

Posteriormente se ha centrado en la decisiva contribución de la CTP al refuerzo de la integración transfronteriza, potenciando la complementariedad de las actividades económicas del territorio, la innovación y el capital humano de estas regiones, el patrimonio natural y cultural común y el impulso de estrategias comunes de estructuración territorial y desarrollo sostenible.

CTP

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos es la autoridad de gestión del POCTEFA 2007-2013 y aspira a serlo también durante el periodo 2014-2020. La CTP tiene como principal objetivo contribuir al desarrollo del macizo pirenaico teniendo en cuenta sus retos, preservando sus riquezas y fomentando la cooperación territorial y en particular, la cooperación transfronteriza.

Los miembros de la CTP son los territorios pirenaicos: las tres regiones francesas Aquitaine, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon; las cuatro comunidades autónomas Catalunya, Aragón, Navarra y Euskadi y el Principado de Andorra.



Un momento de la intervención del vicepresidente navarro.